

ANUNCIO

Por el que se hace de público conocimiento, que por Resolución de la Concejalía Delegada de Personal nº 1090/2019, de 22 de marzo, referente a la convocatoria por el sistema de concurso – oposición, para la creación de una **BOLSA** de **TRABAJO** de **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS** para el Ayuntamiento de Pájara.

En los Tablones de Edictos Municipales, Tablón electrónico de anuncios, Web www.pajara.es del Ayuntamiento y en el Portal de transparencia, se publican íntegramente las Bases y programa de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para la creación de una Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos de carácter temporal para el Ayuntamiento de Pájara, con el objeto de que puedan facilitar en un futuro la cobertura de plazas del mismo grupo profesional que pudieran quedar provisionalmente disponibles con motivo de vacaciones, permisos, licencias, incapacidad temporal u otras que requieran de cobertura provisional o temporal, de modo que permita cubrir las eventuales necesidades que demande el Ayuntamiento de Pájara.

El plazo de presentación de solicitudes será de **VEINTE DÍAS NATURALES**, a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en los Tablones de Edictos Municipales, en la Página Web del Ayuntamiento y en el Tablón electrónico de anuncios a efectos de notificación.

En Pájara, en la fecha que figura en la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Personal,